



CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

“2026, Año de Margarita Maza Parada”



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA AUTORIDAD GARANTE

El H. Congreso del Estado de Tabasco, a través de la Autoridad Garante, recabará de manera directa e indirecta y utilizará sus datos personales, al recibir la documentación relacionada con la tramitación de los Recursos de Revisión y las Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, presentados ante la Plataforma Nacional de Transparencia, de manera personal y/o por cualquier otro medio que se encuentre legalmente acreditado para tales efectos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54, 81, 82, 83, 84, 137, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 149 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 95, fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco; 82, fracciones XVI, XVII y XX, 83 y 84 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco. Los datos personales que se recaban (identificables, informáticos, patrimoniales, biométricos, salud, académicos, especialmente sensibles, de procedimientos administrativos y de naturaleza pública) podrás ser objeto de transferencia en coadyuvancia con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Gobierno Federal, Juzgados de Distritos, Tribunales Colegiados del Poder Judicial de la Federación, Auditoría Superior de la Federación, Fiscalía General de la República, Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Órgano Superior de Fiscalización del Estado, Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tabasco y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

También podrán ser remitidos a la Unidad de Transparencia, por asuntos derivado del ejercicio de sus atribuciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus Datos Personales, de manera personal o a través de su representante, directamente en la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado de Tabasco, o bien obtener más información, acudiendo a la Calle Independencia No. 133, planta baja, Col. Centro, C.P. 86000, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, con un horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, teléfonos 9933 12 97 22, 9933 12 96 11 y 9933 12 04 48, extensión 734 o al correo electrónico institucional transparencia@congresotabasco.gob.mx o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, cuya dirección electrónica es la siguiente: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Para más información sobre el tratamiento a los datos personales recabados, consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral disponible en nuestro portal de



CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

“2026, Año de Margarita Maza Parada”



Internet: <https://congresotabasco.gob.mx/> o bien, de manera presencial en las instalaciones del Congreso del Estado de Tabasco, con domicilio en calle Independencia número 303, colonia Centro, C.P. 86000.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestro portal de Internet <https://congresotabasco.gob.mx/> específicamente en la sección “Avisos de Privacidad”.

Fecha de actualización: 05 de febrero de 2026